

“Si me dejás, te mato a vos y a tu hijo”: los detalles del dramático secuestro que cometió un colombiano en Ciudad Mendoza

19/10/2025



Durante meses, la joven creyó que el miedo era parte de su vida. Que los gritos, las amenazas y las persecuciones terminarían solo si cedía. **Pero la madrugada de este viernes, en pleno corazón de la calle Arístides de Villanueva de la Quinta Sección,** su ex pareja volvió a aparecer, esta vez decidido a cumplir lo que tantas veces le había dicho: “*Si me dejás te mato a vos y a tu hijo*”, le gritó, palabras más, palabras menos.

Esa noche, la joven de 26 años estaba en un bar con una amiga cuando el hombre, un **Jaiberth Zadquiel Luna Merchán,** irrumpió y la tomó del cabello delante de todos. Nadie alcanzó a

reaccionar. La subió a la fuerza a un Fiat Cronos rojo y, mientras manejaba a toda velocidad por las calles de Ciudad, **la golpeaba y le gritaba que se tire del auto si quería irse.**

Ella se aferró al asiento, con el miedo pegado al cuerpo y la idea fija de sobrevivir, detallaron fuentes policiales y judiciales, quienes trabajaron en el caso. En ese momento los testigos comenzaron a llamar al 911 y aportaron la patente del rodado.

Minutos después, una movilidad policial **la encontró con el rostro hinchado, moretones en los brazos y un ojo enrojecido.** Apenas podía hablar. **Personal de la Unidad Investigativa de Capital** (UID) la trasladó al Centro Médico Forense, donde confirmaron las lesiones: tenía heridas en el cuello, en ambos brazos, dolencias en los dedos y un derrame en el ojo derecho. Luego fue derivada al Polo Judicial para recibir asistencia y radicar la denuncia.



El sospechoso luego de ser capturado.

La joven en un principio no quería denunciar por el temor que padecía. Sin embargo, avanzó y el Ministerio Público conoció los detalles de lo que había sufrido horas antes. En ese momento se libró la orden de captura inmediata para Luna Merchán.

El hombre había desaparecido, pero los investigadores siguieron su rastro hasta Lavalle. **Horas después lo vieron huir nuevamente en el Fiat Cronos.** Lo persiguieron por las rutas 24 y 28 hasta que lograron interceptarlo. Iba acompañado por dos hombres. Los tres fueron detenidos, y el vehículo quedó secuestrado por orden judicial.

La fiscalía dispuso el secuestro del auto y del teléfono del agresor, así como la intervención de Policía Científica. **Luna Merchán fue imputado por privación ilegítima de la libertad agravada por mediar violencia de género y ordenaron que pase al penal.**

El caso generó especial preocupación porque no era la primera vez que la víctima vivía una situación de encierro y amenazas. Semana antes, la familia había tenido que rescatarla de un hotel donde él la mantenía retenida, pero ella se había negado a denunciar por miedo.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/policiales/si-me-dejas-te-mato-a-vos-y-a-tu-hijo-los-detalles-del-dramatico-secuestro-que-cometio-un-colombiano-en-la-aristides/>